DATOS GENERALES							
Número de acta	**2**						
Secretaría o Departamento Administrativo:	**Secretaria de cultura - Corporación Renovación**						
Subsecretaría o Subdirección:	**Red de Creación Escénica**						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	**Secretaria de cultura**						
Lugar:	**Virtual**	**Fecha:**		**Hora Inicio:**	**2:00 p.m**	**Hora Finalización:**	**4:00 p.m**
Actividad o tema:	Mesa Interna de planeación y seguimiento Red de creación escénica.			**Anexa listado de asistencia**			
				SI		**NO**	X
Elaborado por:	Diana Torres Abaunza	**Convocada por:**		Diana Torres Coordinadora pedagógica			
Objetivo de la reunión:	Realizar un seguimiento de los procesos de formación en los diferentes laboratorios de la Red, con un enfoque en la asistencia y la consolidación de cada grupo.						

***AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN**: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, **para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado**; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Seguimiento a los procesos de formación artística de cada laboratorio.
2	Análisis de la situación de convocatoria y participación por grupo.
3	Revisión de formatos y compromisos para la entrega de documentación.
4	Definición de próximas semanas
5	

DESARROLLO TEMÁTICO

El encuentro de la mesa interna se centró en un seguimiento a los procesos de formación que se están desarrollando en los laboratorios de la red. A continuación se describen los avances por cada uno de los laboratorios.

1. **Laboratorio "Desde Lo Alto" (Zancos y Comparsa):** Liderado por el artista formador David Mesa Hernandez, ubicado en la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitan en la parte superior del barrio 12 de Octubre. En este encuentro se dialogó sobre la baja asistencia, pese a las diversas acciones de convocatoria realizadas, como la creación de piezas de publicidad y el acompañamiento por parte de la coordinación pedagógica y la gestora territorial, aún no se ha logrado contar con el mínimo de participantes requeridos. Se acordó la decisión de trasladar el laboratorio a otra ubicación y se inició la exploración de opciones en un colegio del barrio para consolidar el proceso en un nuevo espacio.

2. **Laboratorio de Iniciación a las Artes (KATAPIS):** También está a cargo del artista formador David Mesa Hernandez ubicado en las instalaciones de la **Corporación Calle, Arte y Cultura**. Al igual que el laboratorio de zancos, éste presenta una asistencia bastante baja, si bien la situación no es tan crítica puesto que el número de inscritos cuenta con el mínimo requerido, se evidencia un bajo compromiso por parte de los acudientes para llevar a sus hijas e hijos a participar del proceso formativo. En este orden de ideas se plantea fortalecer la convocatoria, se tomó la decisión de elaborar una nueva pieza publicitaria (E-card) para difundirla en

diferentes puntos del territorio, como entidades comerciales, Instituciones Educativas, parroquia entre otros.

3. **Laboratorio teatro callejero joven (Metamorfosis)** está a cargo del artista formador Stiven Diaz Barco, este grupo trabaja en las instalaciones de la Asociación Centro de Integración Comunitario CIC. Este grupo está bastante consolidado con un trabajo adelantado, están abordando la temática de violencias digitales basadas en género lo que ha generado que los participantes tengan un mayor arraigo, apropiación del proceso formativo. En los encuentros se ha indagado las potencialidades corporales a través de ejercicios que permiten explorar la creatividad partiendo del concepto “Extracotidiano” y la exploración de objetos “multiobjetos”

4. **Laboratorio Danza teatro y discapacidad:** Es el grupo base y de proyección de la Corporación También liderado por el artista formador Stiven Diaz Barco, este proceso no presenta mayores novedades, tiene la cobertura completa y el trabajo que se viene realizando es el remontaje de la obra “En la diestra de Dios padre” de Tomas Carrasquilla. Se ha estado explorando con cajas de cartón que son uno de los elementos que va a tener este remontaje. Con respecto al trabajo espacial y corporal se han realizado ejercicios que permitan explorar las direccionalidades, el manejo del espacio, esto con el fin de que la obra se pueda presentar en espacios abiertos y no convencionales.

Documentación y Compromisos: Se reforzaron los lineamientos sobre los formatos de la bitácora, el planeador y la lista de asistencia, especialmente para los artistas formadores nuevos. Como compromiso, se estableció que la entrega de bitácoras, planeadores, registros fotográficos y audiovisuales se realizará el **24 de cada mes**. Adicionalmente, se recordó la importancia de entregar el formato de caracterización para los grupos de Katapis y "Desde Lo Alto"

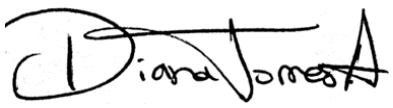
CONCLUSIONES	
1	Se resalta la importancia de la documentación (bitácoras, planeadores, registros) como un pilar fundamental para el seguimiento y la evaluación del proyecto. La estandarización de los formatos y los plazos de entrega busca garantizar la trazabilidad y la calidad de la información recopilada.
2	
3	
4	
DOCUMENTOS ANEXOS	
1	Evidencia fotográfica

2	
3	
4	
5	

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
Trasladar el laboratorio de Zancos y Comparsa: Se tomó la decisión de mover el taller a una nueva ubicación debido a la baja asistencia. El equipo explorará opciones en un colegio del barrio.	Diana Torres- David Hernandez	
Fortalecer la convocatoria de Iniciación a las Artes (KATAPIS): Se acordó crear una nueva pieza publicitaria (E-card) para difundirla en diferentes puntos del territorio con el fin de aumentar la asistencia.	Diana Torres- Equipo de Comunicación	

PRÓXIMA REUNIÓN	

Como constancia de la aprobación del acta de la reunión se firma por su responsable el 24/07/2025



Diana Liliana Torres Abaunza
Cargo: Coordinadora pedagógica
Dependencia responsable de la reunión

Nota 1: En caso de no numerar las actas, se recomienda que se quite del pie de página la información que allí aparece con el número del acta y su fecha; en caso contrario, se debe diligenciar el pie de página con los datos correspondientes

Nota 2: La firma del responsable de la reunión, no es obligatoria, pero se recomienda como una buena práctica, dado que la intención de la firma es que con ella se deje constancia que el acta fue aprobada por las personas que asistieron y/o firmaron el listado de asistencia de la sesión

Nota 3: Las tablas que se indican a continuación, no son obligatorias diligenciarlas; quien lo considere útil puede hacerlo

ASISTENTES A LA REUNIÓN		
Nombres y Apellidos	**Cargo/Empleo**	**Empresa/Entidad/ Dependencia/Organización**
David Stiven Diaz Barco	Artista formador	Corporación Cultural Renovación
David Mesa Hernandez	Artista formador	Corporación Cultural Renovación
Paola Andrea Bedoya Velez	Auxiliar administrativa	Corporación Cultural Renovación
Diana Torres Abaunza	Coordinadora pedagógica	Corporación Cultural Renovación
Gislayne Patricia Peña Mazo	Coordinadora de proyectos	Corporación Cultural Renovación

AUSENTES A LA REUNIÓN			
Nombres y Apellidos	**Cargo/Empleo**	**Empresa/Entidad/ Dependencia/Organización**	**Motivo Ausencia**